

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24300** ALBACETE

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil De Albacete, por el presente,

HAGO SABER:

Que en el concurso nº 775/15 del deudor Industrias Istragua SL, con CIF B02230035, y con domicilio en Calle Dionisio Guardiola, nº 12, Albacete, 4º A, se ha dictado con fecha de 24/05/2019 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la L.C., cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 27 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190031701-1